

Quito, 2 de diciembre de 2019

Señor
GERENTE GENERAL
GIGADIGITAL S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Nélida Elvira Pupulin, portadora de cedula de identidad No.171299264-1, como propietaria de DOSCIENTOS OCHO (208) ACCIONES que poseo en la actualidad en la compañía **GIGADIGITAL S.A.**, me permito informar a usted, para los efectos legales contemplados en el artículo 189 y concordantes de la Ley de Compañas vigente, que en la presente fecha, he cedido la totalidad de DOSCIENTOS OCHO (208) ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, en favor de la compañía de nacionalidad Estadounidense GIGA GROUP LLC, debidamente representada por el señor Cesar Raúl Ramos Galarza, ciudadano Ecuatoriano, portador de Cedula de Identidad No. 170797989-2

Por lo antes expuesto, Cedente y Cesionaria, comedidamente solicitamos, se inscriba y anote la referida transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y de igual forma, que se comunique a la Superintendencia de Compañías para los efectos legales pertinentes.

Atentamente,


NELIDA ELVIRA PUPULIN
C E D E N T E


CESAR RAÚL RAMOS GALARZA
APODERADO DE GIGA GROUP LLC
C E C I O N A R I A



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

QUITO

En provincia de PICHINCHA hoy día de
ENERO de mil novecientos NOVENTA Y DOS El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : HASSAN BECDACH ZAVALA

QUITO- PICHINCHA 21 OCTUBRE de 1932, de nacionalidad nacido en
profesión INDUSTRIAL con Cédula N° 170492059-2 domiciliado en QUITO de
estado anterior DIVORCIADO hijo de CAMILO BECDACH y de
ROSA ZAVALA

ECUATORIANA

NELIDA ELVIRA PUPULIN nacida en BUENOS AIRES- ARGENTINA 15 de
SEPTIEMBRE de 1947, de nacionalidad ARGENTINA de profesión con
Cédula N° P.P.N° 5.873.580 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA
hija de MARCELO PUPULIN y de NELIDA INES PASTORINO

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 17 DE ENERO DE 1.992

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamad...

ngp

sin enmendaduras

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulación

No. 0154

Año Tomo Pág. Acta.

Oficio Oficio Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

29 OCT 2014

LA FIRMA QUE ANTECEDE ES LA QUE ACOSTUMBRA
USAR ESTA AUTORIDAD EN SUS ACTOS OFICIALES

Copia Integra

Copia Integra

Copia Integra

Nacimiento

Matrimonio

Defunción

Certificado Biométrico

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
 cuya copia se archiva.

de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
 cuya copia se archiva.

de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
 con fecha cuya copia se archiva.

de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

R A Z O N: Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO DECIMO SEXTO del Cantón Quito, de fecha 8 de Octubre de 1998, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: HASSAN BEGDACH ZAVALA y NELIDA ELVIRA PULULIN.-De conformidad con el Número 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de Noviembre de 1996.-Cuya copia se archiva con el N° 98-503.-Quito a 30 de Noviembre de 1998.-EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-LIC.MAS/



CÓDIGO 9
REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

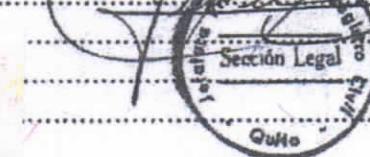


DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

497213

ABRIL 2014
 29 OCT 2014

Velarde Vásquez Lizeth Adriana
 Legalización



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 0154

Año Tomo Pág Acl
 Oficio Oficio Mixto

C E R T I F I C O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cédulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

29 OCT 2014
 LA PRIMERA QUE ANTECEDE ES LA QUE ACOSTUMBRABA
 USAR ESTA AUTORIDAD EN SUS ACTOS OFICIALES

0000048223





Factura: 001-002-000064267



20191701076P04812



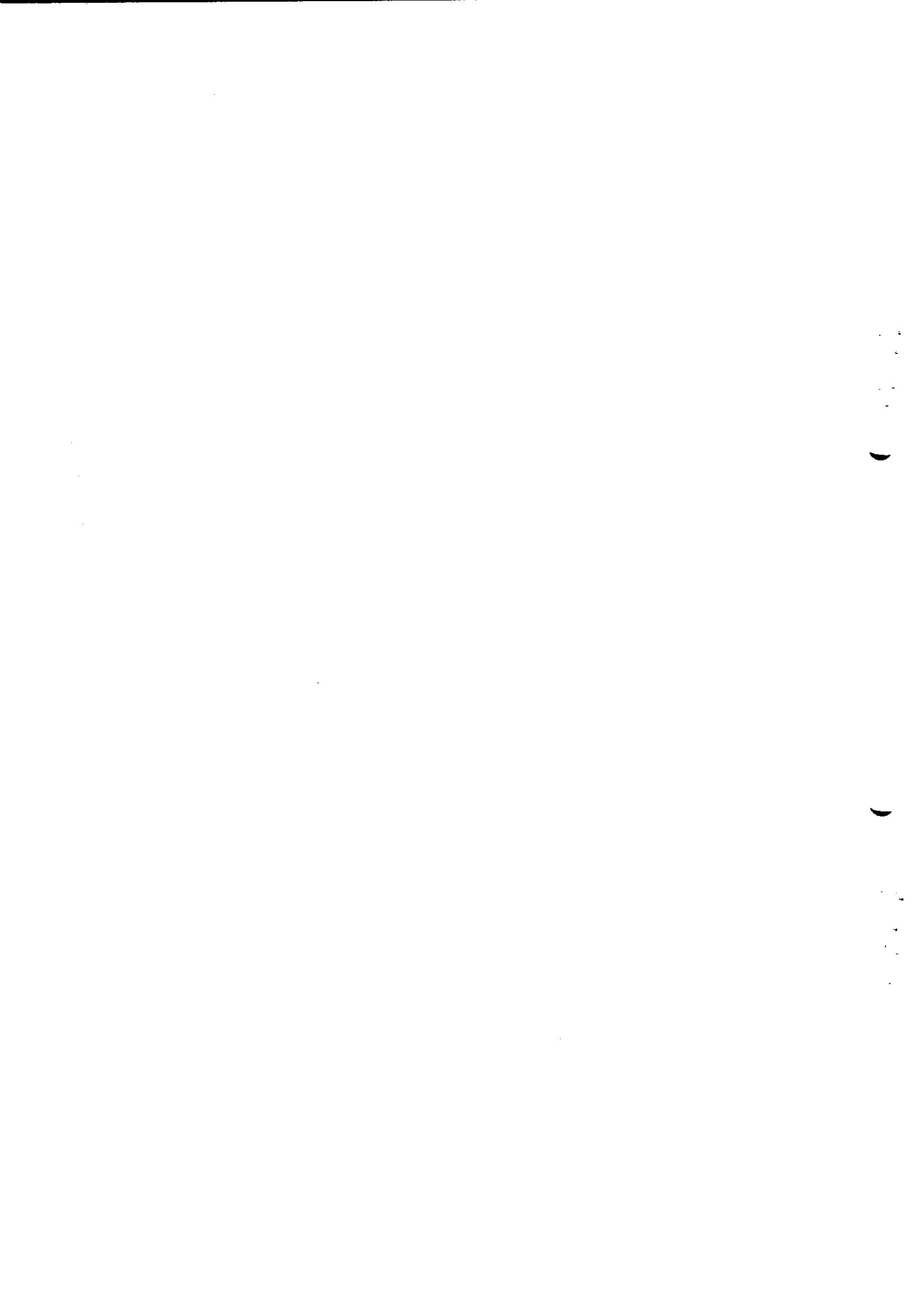
NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escriptura N°:	20191701076P04812						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (12:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TEPPER FLAVIO AUGUSTO ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1718225558	ARGENTINA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: EL COMPARCIENTE TAMBIEN ES GERENTE - ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA GIGA GROUP LLC							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO



Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón

Notario



1 ESCRITURA No. 2019 17 01 76 P04812

2 FACTURA No. 001-002-000064267

3

4

5

6

1

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

FLAVIO AUGUSTO TEPPER

10 POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN SU CALIDAD DE

11 GERENTE - ADMINISTRADOR Y COMO TAL REPRESENTANTE

12 **LEGAL DE LA COMPAÑÍA GIGA GROUP LLC**

13 A FAVOR DE:

14 DOCTOR CESAR RAUL RAMOS GALARZA

15 CUANTIA: INDETERMINADA

16 DI 2 COPIA

17 S.G

18

19 En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
20 República del Ecuador, hoy día **CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO**
21 **DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTOR GONZALO ROMÁN**
22 **CHACÓN, NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DE ESTE**
23 **CANTÓN**, comparece: **FLAVIO AUGUSTO TEPPER**, casado, por
24 sus propios derechos y además en su calidad de **GERENTE -**
25 **ADMINISTRADOR** y como tal **Representante Legal** de la
26 **COMPAÑÍA GIGA GROUP LLC**, conforme consta del
27 nombramiento que en copia certificada se agrega a la presente. El
28 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón

Notario

1 domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de
2 conocer doy fe, por cuanto me ha presentado su documento de
3 identidad, el mismo que en fotocopia debidamente certificada
4 agrego como documento habilitante, y me solicita eleve a escritura
5 pública, la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo:
6 **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su
7 cargo, dignese extender una de PODER ESPECIAL, al tenor de las
8 siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** YO FLAVIO
9 AUGUSTO TEPPER, ciudadano argentino, portador de la cédula de
10 identidad ecuatoriana número uno siete uno ocho dos dos cinco
11 cinco cinco guión ocho (171822555-8), de estado civil casado, de
12 ocupación empleado privado, domiciliado en Avenida Pampite S/N y
13 Simón Valenzuela, Edificio Yoo, piso cinco (5), oficina quinientos
14 diez (510), correo electrónico flavio.tepper@giga.ec, número
15 telefónico cero nueve nueve nueve siete ocho cero cero cero cero
16 (0999780000) por mis propios y personales derechos y por los que
17 represento en mi calidad de GERENTE - ADMINISTRADOR y como
18 tal Representante Legal de la compañía GIGA GROUP LLC.
19 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** UNO.- GIGA GROUP LLC, es una
20 compañía de nacionalidad estadounidense que, actualmente está
21 interesada en adquirir y pasar a ser parte, ya sea constitutivamente
22 o como accionista y/o socia, por transferencia y/o cesión, de una o
23 algunas compañías y/o sociedades legalmente constituidas en el
24 Ecuador. DOS.- Conforme las disposiciones legales actuales
25 constantes en las leyes y específicamente en la Ley de Compañías
26 y las resoluciones emitidas por el señor Superintendente de
27 Compañías, determinan que las compañías extranjeras que sean
28 socias y/o accionistas de una compañía ecuatoriana deberán tener



1 un Apoderado que las represente en el Ecuador, exclusivamente
2 para fines societarios y de representación ante la referida entidad de
3 control y con facultades para poder adquirir y ceder y transferir
4 acciones y participaciones sociales de dichas empresas.

5 **TERCERA.- PODER ESPECIAL:** Por los antecedentes anotados el
6 otorgante señor FLAVIO AUGUSTO TEPPER, por sus propios y
7 personales derechos y por los que representa en su calidad de
8 GERENTE - ADMINISTRADOR y como tal Representante Legal de
9 la compañía GIGA GROUP LLC, confiere PODER ESPECIAL,
10 amplio y suficiente cual en Derecho se requiere en favor del Doctor
11 CESAR RAUL RAMOS GALARZA, ciudadano ecuatoriano, portador
12 de la cédula de identidad ecuatoriana número uno siete cero siete
13 nueve siete nueve ocho nueve guión dos (170797989-2), para lo
14 siguiente: a) Para interesarnos y representarnos de manera
15 individual y/o conjunta, como fundadores, suscriptores, socios,
16 accionistas o en cualquier otro concepto en la formación,
17 constitución, fusión, transformación, aumento de capital, reforma de
18 estatutos, liquidación o disolución de sociedades o compañías de
19 cualquier especie y, para concurrir a las juntas inclusive a las de
20 acreedores con voz y voto deliberativo, pudiendo aceptar cesiones y
21 transferencias de acciones y participaciones de compañías ya
22 constituidas en el Ecuador y además para cederlas y transferirlas en
23 un futuro; b) Para que a nombre y en representación tanto del
24 mandante, cuanto de la empresa a la que él representa, lo
25 represente ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador; ya
26 para que suscriba y acepte cualesquier documento que contenga
27 información o descargo de información que deba ser entregada o
28 recibida de parte de la referida entidad de control, quedando

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón

Notario

1 facultado para suscribir cualesquier documento que al respecto se
2 requiera para el cabal cumplimiento de las obligaciones legales que
3 impongan las leyes ecuatorianas en materia societaria.. Para el
4 cabal cumplimiento de este mandato, confiero a mi apoderado, las
5 más amplias facultades para que pueda cumplir con este mandato y
6 que no sea la falta de poder el que impida que se pueda realizar el
7 encargo conferido. Confiero a mi apoderado, además, todas las
8 facultades comunes a los procuradores, conforme lo regula las
9 normas pertinentes que se refieren al MANDATO, y la facultad de
10 delegar total o parcialmente éste poder, principalmente a título de
11 Procuración Judicial. **CUARTA.- FUNDAMENTO LEGAL:** Este
12 poder por su propia naturaleza comprende todas las demás
13 facultades accesorias para que mi mandatario pueda cumplir con
14 este mí mandato sin reserva ni limitación alguna, confiero además a
15 mi mandatario, las atribuciones constantes en el artículo veinte mil
16 veinte (2020) del Código Civil, así como todas las facultades
17 comunes a los procuradores judiciales y la de delegar total o
18 parcialmente éste poder, principalmente a título de Procuración
19 Judicial; así como la facultad de reconocer mis firmas. El Poder
20 Especial que se otorga es amplio y suficiente cual en Derecho se
21 requiere a fin de que no sea necesaria cláusula expresa que faculte
22 el cumplimiento del mismo. Usted señor Notario se dignará agregar
23 las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia del
24 presente instrumento." **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** El
25 compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra
26 firmada por el Doctor César Ramos Galarza, con matrícula
27 profesional número cuatro mil quinientos del Colegio de Abogados
28 de Pichincha. El compareciente autoriza y solicita el certificado

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón

Notario



1 único del Registro Civil para ser agregado, conforme el artículo
2 setenta y cinco de la LOGIDC, y a petición del mismo también se
3 agrega la copia de su cédula de identidad. Para el otorgamiento de
4 la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del
5 caso, y leída que le fue al compareciente por mí el Notario se ratifica
6 y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
7 protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

8

9

10

11 FLAVIO AUGUSTO TEPPER
12 C.I. 171822555-3



13

14

15

16

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



American
Translators
Association
INDIVIDUAL MEMBER

Estado de Florida
[Emblema: *CONFIAMOS EN DIOS*]
Departamento de Estado



APOSTILLE

(Convención de La Haga del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
[Marca de agua: Se repite la palabra "nulo" varias veces]
Este documento público
2. fue firmado por Jesus Gonzalez
3. actuando en su capacidad de notario público de Florida
4. lleva el sello/la impronta del notario público, Estado de Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. el veintitrés de mayo de 2016
7. por el secretario de Estado, Estado de Florida
8. No. 2016-52942
9. Sello/impronta

10. Firma:

[Firma]
Secretario de Estado

DESDE 99 (2/12)

Este documento es una copia de la original expedida por el Departamento de Estado de Florida.



[Emblema. [ilegible]]

ata

American
Translators
Association
INDIVIDUAL MEMBER

ESTADO DE FLORIDA

Certificado de constitución

Certifico que el documento adjunto es una copia verdadera y precisa del acta de constitución de **GIGA GROUP LLC** [*Compañía de Responsabilidad Limitada*], una compañía de responsabilidad limitada establecida bajo las leyes del estado de Florida, presentada electrónicamente el 17 de mayo de 2016, tal como lo muestran los registros de esta oficina.

Certifico además que este es un certificado transmitido electrónicamente autorizado por la sección 15,16, de los estatutos de Florida, y que se valida con el siguiente código.

El número de documento de esta compañía de responsabilidad limitada es el **L16000096433**.

Código de validación: 160521140526-800285270368#1

[Sello seco: [ilegible]]

[Emblema: NOTARIO PÚBLICO]

Jesus Gonzalez

Notario público

Estado de Florida

Mi nombramiento expira el 20/05/2017

Nombramiento No. FF 11861

[Firma]

[Emblema: GRAN SELLO DEL ESTADO

DE FLORIDA

CONFLAMOS EN DIOS

Firmado por mí con el gran sello del estado de Florida en Tallahassee, la capital, el veintiuno de mayo de 2016

[Firma]

Ken Detzner
Secretario de estado

Acta electrónica de constitución para
compañías de responsabilidad limitada
de Florida

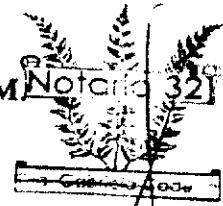
L16000096433

PRESENTADO A LAS 8:00 A.M. Notario 321

17 de mayo de 2016

Secretario de estado

gmcleod



Artículo I

El nombre de la compañía de responsabilidad limitada es:

GIGA GROUP LLC [*Compañía de Responsabilidad Limitada*]



Artículo II

La dirección de la oficina principal de la compañía de responsabilidad limitada es:

80 SW 8TH STREET
SUITE 2000
MIAMI, FL. UN 33130

La dirección postal de la compañía de responsabilidad limitada es:

80 SW 8TH STREET
SUITE 2000
MIAMI, FL. UN 33130

Artículo III

El nombre y la dirección en Florida del agente registrado es:

VIVANCO & VIVANCO CORPORATE SERVICES LLC
80 SW 8TH STREET
SUITE 2000
MIAMI, FL. UN 33130

Después de haber sido nombrada como agente registrado y para qué se apruebe el proceso de servicio de la compañía de responsabilidad limitada que se mencionó anteriormente en el lugar indicado en este certificado, acepto por este medio el nombramiento de agente registrado y acepto actuar en esa capacidad. Además, acepto cumplir con las provisiones de todos los estatutos asociados al desempeño apropiado y completo de mis deberes, y conozco y acepto las obligaciones de mi posición como agente registrado.

Firma del agente registrado: CLEMENTE J VIVANCO

Artículo IV

El nombre y dirección de las personas autorizadas para administrar la LLC (Compañía de Responsabilidad Limitada):

L1600096433

PRESENTADO A LAS 8:00 A.M.

17 de mayo de 2016

Secretario de estado

gmcleod

Título: MGR [*Gerente*]

FLAVIO AUGUSTO I TEPPER
80 SW 8TH STREET
SUITE 2000
MIAMI, FL 33130 UN

Titulo: MGR

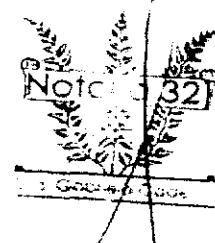
ADRIANA DEL C SALAS MIRANDA
80 SW 8TH STREET
SUITE 2000
MIAMI, FL 33130 UN

Firma del miembro o de un representante autorizado

Firma electrónica: CLEMENTE J VIVANCO

Soy el miembro o representante autorizado que presenta esta acta de constitución y declaro que lo que se presenta en dicho documento es verdad. Sé que cualquier información falsa presentada en un documento al departamento de estado constituye un delito de 3^{er} grado tal como lo indica la sección 817,155, F.S. [*Estado de Florida*]. Entiendo el requerimiento de presentar un informe anual entre el 1 de enero y el 1 de mayo de cada año calendario después de la constitución de la LLC para mantener un estado “activo”.

GIGA GROUP LLC [Compañía de Responsabilidad Limitada]
L16000096433
(la "LLC")



Establecida bajo las leyes del estado de Florida

Registro de los miembros

Nombre completo del miembro	Dirección empresarial más recientemente conocida del miembro.
1) EQUINOXE LLC 17 de mayo de 2016 OCHENTA Y CINCO PORCIENTO (85%)	80 SW 8th Street, Suite 2000 Miami – Florida 33130 Teléfono (305) 4237121
2) ADRIANA DEL CARMEN SALAS MIRANDA 17 de mayo de 2016 QUINCE PORCIENTO (15%)	80 SW 8th Street, Suite 2000 Miami – Florida 33130 Teléfono (305) 4237121

Certifico que el presente documento es una traducción fidedigna del archivo que recibí por correo electrónico en el idioma inglés.

ata
American
Translators
Association
INDIVIDUAL MEMBER

Raul Guerrero, C.H.
RAUL GUERRERO, B.S., MBA
Miembro # 262649 de la Asociación de Traductores Americanos, ata.
Miembro de la Fédération Internationale des Traducteurs, FIT
Skype: raul.guerrero.chavez
Celular / WhatsApp: +593 (98) 728-5155
Teléfono (Convenional): +593 (2) 515-4292
Página Web: <http://www.translationsenglishtospanish.com>
Fecha de Traducción: 30 de septiembre de 2019



GIGA GROUP LLC [*Compañía de Responsabilidad Limitada*]
L16000096433
(la "LLC")

Establecida bajo las leyes del estado de Florida

Registro de los gerentes

Nombre completo del gerente	Dirección empresarial más recientemente conocida del gerente
1) FLAVIO AUGUSTO ISRAEL TEPPER	
17 de mayo de 2016	80 SW 8th Street, Suite 2000 Miami – Florida 33130 Teléfono (305) 4237121

Certifico que el presente documento es una traducción fidedigna del archivo que recibí por correo electrónico en el idioma inglés.

Friedrichsen, C.H.

Raúl Guerrero, B.S., MBA
Miembro # 262649 de la Asociación de Traductores Americanos, ata.
Miembro de la Fédération internationale des Traducteurs, FIT
Skype: raul.guerrero.chavez
Celular / WhatsApp: +593 (98) 728-5155
Teléfono (Convencional): +593 (2) 515-4292
Página Web: <http://www.translationengrishstospanish.com>
Fecha de Traducción: 8 de octubre de 2019

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

2018-17-01-032-... 1420

FACTURA No. 002-001-000 N.º 200
Razon En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo
disidente de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es **for**
copia del documento original que emitido se devolvía al interesado y
que obró en **10/10/2018** **10/10/2018** **10/10/2018** **10/10/2018** **10/10/2018** **10/10/2018**
Bogotá, **10/10/2018** **10/10/2018** **10/10/2018** **10/10/2018** **10/10/2018** **10/10/2018**

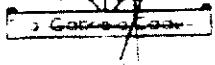
.....
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Tamara Campuzano
Notaria Suplente



Factura: 002-001-000043800



20191701032C01430



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701032C01430

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(las) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(las) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:29).

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP. 12450-DP17-2019-VS

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA, que me fue presentada y devuelta al interesado. Doy Fe. (7)

Quito, a 05 NOV 2019

Dr. Gonzalo Román Chacón
MARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Septuagésima V

Nota Oficial

Quito - Ecuador

Malo Román Chacón

S G

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718225558

Nombres del ciudadano: TEPPER FLAVIO AUGUSTO ISRAEL

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA/ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: UNER ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TEPPER NELSON

Nacionalidad: ARGENTINA

Nombres de la madre: PUPULIN NELIDA

Nacionalidad: ARGENTINA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 195-273-36332



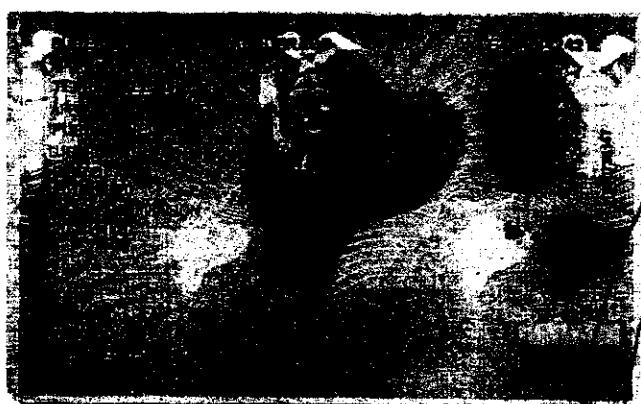
195-273-36332

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

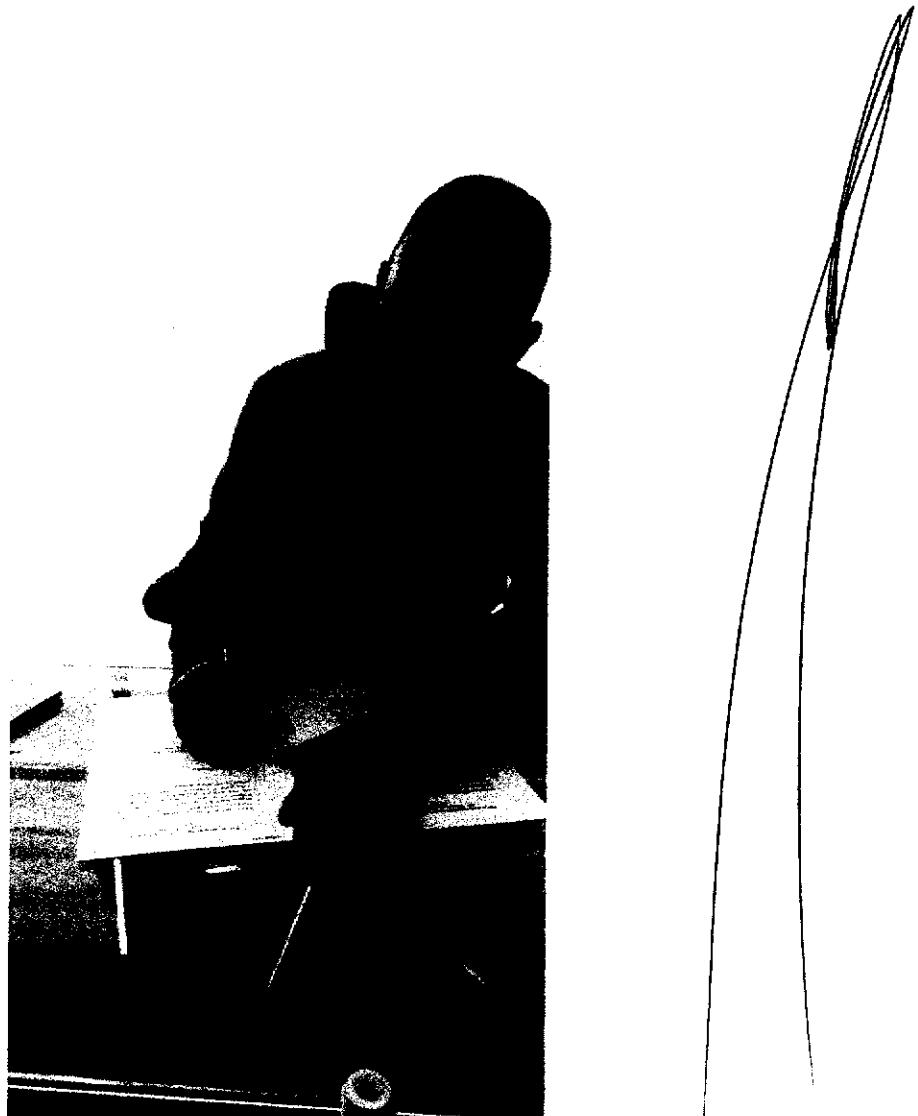
Documento firmado electrónicamente





	CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2018	ELECCIONES SECCIONALES Y PCES 2019	CIUDADANO: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE Usted Sufragó en el Proceso Electoral 2019
0038 M ZONA 01	0038 - 096 CERTIFICADO DE TEPPER FLAVIO AUGUSTO ISRAEL APELLIDOS Y NOMBRES	1718225658 CÉDULA DE PROVINCIA: PICHINCHA CANTÓN: QUITO CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA: CUMBAYA ZONA:	 F. PRESIDENTE DE LA CNE

0999780000



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, del PODER ESPECIAL QUE OTORGA: FLAVIO AUGUSTO TEPPER POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN SU CALIDAD DE GERENTE - ADMINISTRADOR Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA GIGA GROUP LLC A FAVOR DE: DOCTOR CESAR RAUL RAMOS GALARZA, firmado en Quito, cinco de noviembre del año dos mil diecinueve.-

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

